



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS –FIS, REALIZADA EL 11 DE MARZO DE 2015.

Se instala la sesión a las 16h40 con la asistencia de la Ing. MSc. Myriam Hernández, Decana quien la preside, Dra. Jenny Torres, Subdecana, Ing. MSc. Bolívar Palán, Jefe del DICC, Sr. Walter Aldás, Presidente de la AEIS; y, Lic. Susana Aguilar, Secretaria.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación de las actas del Consejo de Facultad del 24, 26 de febrero/2015, 4 de marzo/2015
2. Temas y temarios de titulación
3. Proyectos de investigación internos:
 - a. EPN-DICC-2015-0115-M: Ing. María Hallo
 - b. EPN-DICC-2015-0117-M: Ing. Rosa Navarrete
 - c. EPN-DICC-2015-0116-M: Ing. M. Peñafiel
 - d. EPN-DICC-2015-0146-M: Ing. Maritzol Tenemaza
4. Memorandos de solicitud de ascenso:
 - a. EPN-DICC-2015-0151-M: MSc. Tania Calle
 - b. EPN-DICC-2015-0128-M: MSc. Denys Flores
5. Memorandos de solicitud de auspicio para estudios de Doctorado:
 - a. EPN-DICC-2015-0135-M: MSc. Diana Yacchirema: estudios de Doctorado en Telecomunicaciones, Universidad Politécnica de Valencia, España, inician en abril/2015.
 - b. Memorando EPN-DICC-2015-0131-M, MSc. Gabriela Suntaxi, estudios de Doctorado en Ciencias de la Computación, Instituto de Tecnologías Kalsruher (KIT) Alemania, inicia en Junio/2015.
6. Memorandos de diferimiento de compensación de beca
 - a. EPN-DICC-2015-0157-M: Solicitud del MSc. Edison Loza Aguirre, de diferimiento del período de compensación de beca para la conclusión de su Doctorado por cuatro meses.
 - b. EPN-DICC-2015-0158-M: Solicitud del MSc. Edison Loza, para el diferimiento de compensación de la beca para estudios de postdoctorado con una duración de dos años a partir de abril/2015.
7. Aprobación de cambio de PEAs
8. Propuesta de nueva modalidad para examen complejo de las carreras y programa de la FIS
9. Varios

Pto. 1

- Se da lectura y se aprueba el acta del 24, 26 de febrero/2015; y, el acta del 4 de marzo/2015 se aprueba, salvo el voto del Ing. B. Palán en lo relativo al punto 3 (Carga Académica).



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

- El Ing. B. Palán informa que se ha acercado a conversar respecto la carga académica asignada para el semestre 2015-A, con todos los docentes de la FIS; y, en razón de que ha recibido reclamos respecto a la misma de los Ings. C. Montenegro, R. Córdova y Dr. E. Mafla, solicita, muy comedidamente, se les mantenga la misma carga que han venido llevando, en el presente semestre y de haber cambios para el próximo semestre, se les notifique con la debida anticipación, a fin de que puedan proceder a prepararla.
 - Al respecto, no se aprueba los cambios solicitados en consideración a que:
 - La carga académica ya fue debidamente analizada y aprobada en la sesión del Consejo de Facultad del 4 de marzo/2015, con la participación del Ing. Palán.
 - El Estatuto de la EPN en lo correspondiente a las atribuciones del Consejo de Facultad, claramente establece que este organismo es el que aprueba la carga.
 - La necesidad de la Carrera de Ingeniería de Sistemas
 - El bienestar de los estudiantes
 - La formación académica de los profesores que es la adecuada para el dictado de esas materias.
 - En los casos de cambio de carga académica, se ha considerado el tiempo suficiente para que los docentes puedan prepararse

La Dra. J. Torres manifiesta al Ing. Palán, informe a los indicados docentes que se acerquen al Subdecanato a fin de aclarar cualquier inquietud

Pto. 2

ESTUDIANTES	TEMA PROYECTO	Miembros
MAESTRÍA: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		
Paillacho Arias Saulo	Modelo de un proceso de la gestión del riesgo de la seguridad de la información en entidades gubernamentales	Ings. C. Montenegro, Director, D. Flores y G. Suntaxi, miembros.
CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMPUTACIÓN		
Abalco Maila David Elías y Ruilova Sandoval Romel Ruperto	Elaboración del plan de seguridad de la información para el fondo de cesantía y jubilación del MDMQ	Ings. G. Suntaxi, Directora, C. Montenegro y W. Andrade, miembros.
Llumiuinga Hidalgo Carlos Humberto	Desarrollo de una aplicación web para la gestión de los procesos de bouquetería para una empresa florícola del Ecuador	Ings. M. Hernández, Directora, S. Sánchez y Tania Calle, miembros.

Pto. 3



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

- Se conoce y queda pendiente su aprobación, mientras se realice correcciones a los proyectos de investigación internos, detallados a continuación, presentados a través de la Jefatura del DICC, en el que se debe aplicar la normativa vigente.
 - EPN-DICC-2015-0115-M: Proyecto de investigación interno: Ing. María Hallo
 - EPN-DICC-2015-0117-M: Proyecto de investigación interno: Ing. Rosa Navarrete
 - EPN-DICC-2015-0116-M: Proyecto de investigación interno : Ing. M. Peñafiel
 - EPN-DICC-2015-0146-M: Proyectos de investigación interno: Ing. Maritzol Tenemaza
 -

Pto. 4

- Se conoce y se solicita presente el informe correspondiente la Jefatura del DICC referente a los siguientes Memorandos para trámite de ascenso:
 - EPN-DICC-2015-0151-M: MSc. Tania Calle
 - EPN-DICC-2015-0128-M: MSc. Denys Flores

Pto. 5

- Se conoce los informes presentados a través de los Memorandos detallados a continuación, suscritos por el Ing. Bolívar Palán, Jefe del DICC; y, se aprueba solicitar al Sr. Rector y por su intermedio a Consejo Politécnico, licencia con sueldo, para estudios de Doctorado de acuerdo al siguiente detalle:
 - Memorando EPN-DICC-2015-0135-M: MSc. Diana Yacchirema: estudios de Doctorado en Telecomunicaciones, Universidad Politécnica de Valencia, España, inician en abril/2015.
 - Memorando EPN-DICC-2015-0131-M, MSc. Gabriela Suntaxi, estudios Doctorado en Ciencias de la Computación, Instituto de Tecnologías Kalsruher (KIT) Alemania, inicia en Junio/2015.

Pto. 6

- Se conoce los siguientes Memorandos:
 - EPN-DICC-2015-0157-M, referente a la solicitud del MSc. Edison Loza Aguirre, de diferimiento del período de compensación de beca para la conclusión de su Doctorado por cuatro meses.
 - Previo al análisis se resuelve aprobar el diferimiento por cuatro meses hasta el 17 de abril/2015, tomando en cuenta que el MSc. Loza, se encuentra haciendo uso de una beca concedida por la SENECYT, vigente hasta el 17 de diciembre/2014.

Pto. 7

- En consideración a la normativa vigente y al Estatuto de la EPN, se aprueba el informe presentado por la Dra. Torres, referente al 17% de porcentaje de cambios de los PEAs.

Pto. 8



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

- La Ing. Hernández propone y se aprueba la siguiente modalidad para los exámenes complexivos de las carreras y programas de la FIS, el que es aprobado de acuerdo al siguiente detalle:
 - El nuevo enfoque del examen complexivo tendrá un valor considerado del 50% en exposición oral; y, un 50% en el examen escrito.
 - El examen escrito se mantiene con las mismas opciones de 30 preguntas, duración una hora y media.
 - Los estudiantes tendrán claramente definidas las áreas de las preguntas
 - Se dará capacitación de 6 horas por cada programa o carrera
 - El docente que desarrollará la capacitación no será el mismo que realice las preguntas del examen escrito.
 - Se atenderá las inquietudes de los estudiantes que ya rindieron el examen
 - Se dará 15 días antes los tópicos a ser tomados en el examen oral.
- La Dra. Torres informa sobre el cronograma de capacitación, y comunicará a los docentes el temario tentativo, el que se aprobado.
- Se levanta la sesión 18h45

Ing. MSc. Myriam Hernández
DECANA

Lic. Susana Aguilar
SECRETARIA